

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

INFORME N° 013 -TMM-IESTP MARCO

A :Mg. Elsa Aquino Castro.

Directora del ISTP - Marco

Atención : Coordinadora de Producción Agropecuaria ISTP MARCO

De : Manyari Mendoza Tatiana

Docente Del IESTP- Marco

Asunto : Solicito Proyección De Resolución Directoral Para El Proyecto

Productivo "Recría De Pollos Criollos (Gallus Gallus Domesticus)en el Modulo Experimental De Producción Agropecuaria Del IESTP

Marco- 2024"

Fecha: Marco 27 junio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla cordialmente e informarle lo siguiente:

Que con el objetivo de que los estudiantes el Programa de Estudios de Producción Agropecuaria logren sus Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), siendo este requisito para su titulación.

Remito a su despacho el PLAN DE TRABAJO PROYECTO PRODUCTIVO DEL MÓDULO 2 DE GESTION DE LA PRODUCCION. - Proyecto Productivo "Recría De Pollos Criollos (Gallus Gallus Domesticus) en el Modulo Experimental de Producción Agropecuaria Del IESTP Marco- 2024"

Solicito a su despacho emisión de Resolución Directoral de aprobación. Adjunto:

Plan de proyecto productivo

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Esperando acceda a mi petición me despido de usted.

Manyari Mendoza Tatiana Dni :46355141



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"



PROGRAMA DE ESTUDIOS PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PROYECTO PRODUCTIVO LÍNEA DE GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

RECRIA DE POLLOS CRIOLLOS (Gallas gallas domesticas)- EL MODULO EXPERIMENTAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA DEL IESTP MARCO- 2024

MANMYARI MENDOZA TATIANA.

MARCO - 2024



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PLAN DE PROYECTO PRODUCTIVO 2024

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

"PRODUCCIÓN DE AVES (Galtas galtas damesticas) EN EL MODULO EXPERIMENTAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA DEL IESTP MARCO

II. DATOS INFORMATIVOS:

2.1. Identificación

InstituciónDirector GeneralI.E.S.T.P. "MARCO"Elsa Aquino Castro

Programa de Estudio : Producción agropecuaria
 Actividad : Producción de aves.

2.2. Ubicación del proyecto

País : Perú
 Departamento : Junín
 Provincia : Jauja
 Distrito : Marco

ANEXO : I.E.S.T.P. "MARCO"

2.3. Duración del proyecto

La duración del presente plan del proyecto productivo de Producción de aves del IESTP "Marco", para su implementación y ejecución será a partir de junio a julio del presente año lectivo 2024

2.4. Financiamiento

- o Recursos propios de la Institución.
- Donaciones
- Convenios

2.5. Presupuesto requerido

S/. 7 339.00 soles

2.6. Responsable

El responsable del manejo y/o criterio técnico, recaerá en el siguiente profesional:

➤ Manyari Mendoza Tatiana

Con el apoyo de los estudiantes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria y el personal de servicio de la institución.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- ➤ Ley Nº 28044 Ley General de educación
- ➤ Ley N° 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ➤ Ley Nº 30512 Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- ➤ Ley Nº 28740 Ley del sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.
- ▶ Ley Nº 27815 Ley de ética de la función pública.
- ➤ Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General
- ➤ Ley Nº 28298 Ley Marco Por El Desarrollo Económico Del Sector Rural
- ➤ Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022.
- ➤ Decreto de Urgencia Nº 017-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ➤ Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- ➤ Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y dos (32) días calendario, por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.
- ➤ Decreto supremo Nº 009-2005-ED Reglamento de la gestión del sistema educativo.
- ➤ Decreto supremo Nº 028-2007-ED reglamento de gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales en las instituciones educativas públicas.
- Resolución Viceministerial N° 037-2022-MINEDU Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semi presencialidad del servicio educativo en los centros de educación técnico productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19"



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

➤ Resolución Viceministerial Nº 049-2022-MINEDU, que aprueba el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva" y actualiza los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".

IV. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

4.1. Antecedentes

El Perú es el primer productor de la carne de cuy a nivel mundial; su carne es de alta calidad nutricional, contiene 21 % de proteína que contribuye a la seguridad alimentaria del poblador peruano, además del aporte a su economía por la comercialización del producto.

Sin embargo, la mayoría de los productores realizan la crianza con un sistema tradicional; con deficiencias en el proceso de producción y comercialización. Por ello es necesario realizar actividades de modernización, con el propósito de lograr la tecnificación de la crianza, homogenización del producto, utilización de técnicas de post – producto y todo esto en forma organizada y sostenida, de tal manera que la crianza de aves se consolide y sea competitiva, rentable y se posicione el producto en el mercado interno y exportación.

4.2. Justificaciones

Justificación teórica, el presente plan de proyecto productivo de recría de aves , dará a conocimiento la realidad actual del proceso recría de aves en s en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco"; los resultados obtenidos se podrá generalizar en toda la provincia de JAUJA, ya que las condiciones ambientales y físicas son parecidos; la información que se obtendrá podrá servir para investigaciones futuras en técnicas de reproducción, alimentación, entre otros; el presente proyecto productivo nos permitirá conocer en mayor medida del comportamiento fisiológico en la recría de aves , considerando que es una de las principales fuentes proteicas de origen animal, de mayor demanda en la zona; nos ofrece la posibilidad de una exploración valiosa en la fisiología animal de las aves ; se espera conocer la realidad actual de los recria de pollos bebes Instituto de Educación superior Tecnológico Publico "Marco", en vista que es una fuente rica de proteína animal, que es consumida en la zona.

Justificación práctica, el presente proyecto productivo, ayudara a conocer la realidad actual del proceso de manejo de la recría de pollos bebes , en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", ya que son técnicas de sistema de crianza que sirven para optimizar la recria de pollos bebes contenga buena velocidad de crecimiento , para la oferta de proteína animal.

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Justificación metodológica, el presente proyecto productivo ayudara a ampliar el criterio de toma de decisiones a futuras investigaciones, ayudara a fortalecer las definiciones del sistema de crianza de aves, también lograra identificar las fases y/o etapas del proceso productivo, lo cual nos brinda criterios para tomar una decisión adecuada en optimización del proceso de recria de pollos bebes

Justificación tecnológica, el presente proyecto productivo recría de pollos bebes , es necesario como trabajo de innovación y adecuación, en sistemas de producción de acuerdo a las condiciones climatológicas de zonas alto andinas, a fin de obtener alimento de buena calidad nutricional.

Justificación educativa, el presente proyecto productivo recría de pollos bebes en zonas alto andinas, fortalece la formación académica de los estudiantes, lo cual le permitirá tener experiencia en el proceso de recría de pollos bebes , como es el sistema de producción, alimentación y nutrición, sanidad animal e infraestructura.

Justificación social, el presente proyecto productivo nos permitirá conocer en mayor medida del proceso de recría de pollos bebes; nos ofrece la posibilidad de una exploración valiosa en la capacidad de generar proteína animal de buena demanda en el mercado; se espera conocer la realidad actual de comportamiento fisiológico del recría de pollos bebes en la etapa de recria y engorde del Instituto de Educación superior Tecnológico Publico "MARCO", ya que son técnicas de sistemas de producción de interés de los productores locales.

Justificación de conveniencia, el presente proyecto productivo es conveniente para conocer la realidad actual del proceso de producción de recría de pollos bebes, en el Instituto de Educación superior Tecnológico Publico "MARCO"; ya que es un producto de origen animal que sirven para garantizar la nutrición y alimentación humana.

V. <u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</u>

5.1. OBJETIVOS Y METAS

5.1.1. OBJETIVO GENERAL

 Implementar el Modulo 2: Gestión de la producción pecuaria – en la unidad didáctica de producción de aves.

5.1.2. OBJETIVO ESPECIFICOS

- Preparar ambiente para la recría de pollos criollos.
- Realizar las buenas prácticas pecuarias en el proceso de producción de aves.
- Brindar conocimiento teórico-práctico en sistema de producción de aves a los estudiantes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria.



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

5.1.3. METAS

- Preparación de ambiente para el proceso de producción de recría de pollos criollos.
- Realización de las buenas prácticas pecuarias en el proceso de producción de recría de pollos criollos.
- Promover conocimiento teórico-práctico en sistema de producción de aves a los estudiantes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

META	ACTIVIDADES					
META 1. Preparación de ambiente para el proceso de recría de aves.	 Limpieza y preparación de área del galpón de cuyes. Adquisición de materiales para la adaptacion Distribución de áreas 					
META 2. Realización de las buenas prácticas pecuarias en el proceso de producción de aves	 Limpieza y desinfección del galpón Implementación de registros Alimentación diaria Manejo sanitario 					
META 3. Promover conocimiento teórico-práctico en sistema de producción de aves a los estudiantes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria.	Participación de los estudiantes y practicantes diariamente en los procesos productivos					



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Horas	CRONOGRAMA											
IN	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	noras	Ε	F	М	Α	М	J	J	Α	S	0	Ν	D
1	Presentación y aprobación del plan del proyecto productivo	Horas no lectivas						Χ						
2	Aprobación presupuestal	Horas no lectivas						Χ						
3	Limpieza y preparación del galpón	Horas no lectivas						Χ						
4	Adquisición de materiales para acondicionamiento del galpón	Horas no lectivas						X						
5	Acondicionamiento de pozas	Horas no lectivas						Χ						
6	Limpieza y desinfección del galpón	Horas no lectivas						Χ						
7	Alimentación diaria	Horas no lectivas						X						
8	Manejo sanitario	Horas no lectivas						Χ						
9	Participación de los alumnos y practicantes diariamente en los procesos productivos	Horas no lectivas						Χ						
11	Venta de los pollos	Horas no lectivas						X						
12	Limpieza del galpon	Horas no lectivas							X					
11	Elaboración de informe final	Horas no lectivas							Х					

VIII. ESTUDIOS DE MERCADO

De la demanda probable indicamos que existe un mercado insatisfecho de en la cadena de comercialización de aves en el mercado local y regional.

En la zona no existe productores formalizados dedicados a la recría de aves , que garantice la oferta local de proteína animal.

IX. BENEFICIARIOS

DIRECTOS:

Los alumnos y docentes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria.

INDIRECTOS:

Los estudiantes y practicantes de la carrera profesional de producción agropecuaria.



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

X. PRESUPUESTO

RUBRO DE GASTOS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (S/.)	TOTAL (S/.)		
A. BIENES					S/ 4,354.00		
1	Pollos bebes	Unidad	600	2	S/ 1,200.00		
2	mantada	mt	8	4.5	S/ 36.00		
3	Alimento	sacos	8	150	S/ 1,200.00		
4	traslado	unidad	7	30	S/ 210.00		
5	Gas	balón	10	46	S/ 460.00		
6	reparación de campana	Unidad	1	20	S/ 20.00		
7	Viruta	sacos	10	4	S/ 40.00		
8	pilas	Galón	2	3	S/ 6.00		
9	Termómetro	Unidad	6	150	S/ 900.00		
10	comederos	Unidad	2	30	S/ 60.00		
11	bebederos	Unidad	6	20	S/ 120.00		
12	Vacuna	unidad	2	27	S/ 54.00		
13	Vitamina	unidad	4	12	S/ 48.00		
	S/ 2,300.00						
14	Técnico responsable	dias	23	50	S/ 1,150.00		
15	galponerro (alumnos)	dias	23	50	S/ 1,150.00		
	S/ 6,654.00						
	S/ 665.40						
	S/ 7,319.40						

XI.- RECURSOS:

11.1 .- RECURSOS HUMANOS:

- > DOCENTE ASESORA: MANYARI MENDOZA TATIANA.
- > ESTUDIANTES PLAN DE ESTUDIO MODULAR

Semestre III

- 1. ESPINOZA SANCHEZ, Víctor
- 2. PINAN PECHO, Daymar Daygoro
- 3. RIVERA ALVAREZ, Milagros
- 4. RIVERA JESUS Victoria, Fernanda
- 5. ROSALES RODRIGUEZ, Jhon Deivess
- 6. ROSALES RODRIGUEZ, Juan David
- 7. SEGURA PEREZ, Chistian Leandro
- 8. VILLAFUERTE CHAMORRO, José



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

11.2.- RECURSOS FÍSICOS:

Modulo 2 De Gestión De La Producción (Galpón De Aves).

11.3.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

- Autofinanciado por los estudiantes del III semestre de P.A.
- Recursos propios de los estudiantes del III semestre de P.A.

•

XI. MONITOREO Y SEGUIMIENTO:

- Se controlará semanalmente con la ficha de supervisión (carpeta de prácticas)
- Se entregará el informe del proyecto productivo
- Ficha de supervisión

Constancia de prácticas profesionales emitido por la coordinación de área académica de producción Agropecuaria.

XII. EVALUACIÓN, CONTINUAIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto productivo del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria del IESTP MARCO se realizará a la culminación de la ejecución del proyecto, a través del seguimiento y monitoreo de las actividades productivas, con informes de actividades realizadas donde se analizará los resultados finales a fin de dar a conocer a todo el personal, para tomar acciones futuras de mejora; también, el presente proyecto tiene continuidad y sostenibilidad ya que se estaría dejando área para realizar procesos de producción de cuyes y se debe trabajar con los estudiantes ya que ellos desarrollan la Unidad Didáctica de producción de aves , nutrición y alimentación, entre otros; considerando también que la sostenibilidad del proyecto estará en la realización de la Practica Modular Nº 02 – Gestión de la Producción Pecuaria, de los estudiantes del Programa de Estudio de Producción Agropecuaria, como también la realización de proyectos productivos en relación de la actividad de crianza de cuyes, realización de trabajos de innovación tecnológica e investigación en todos los temas del sistema de producción de aves .

Marco, junio del 2024



PRODUCCIÓN AGROPECUARIA